



DECRETO EXENTO N° 1.608

Retiro, 10 JUN. 2022

VISTOS:

- 1.- El D.F.L N°1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto Exento N°061 de Fecha 08,01,2013 sobre delegación de funciones.
- 5.- Decreto Exento N°3069, de fecha 14 de diciembre de 2021 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.
- 6.- Decreto Siaper N°1329 del 02,09,2015 que nombra cargo de Director Comunal de Salud.
- 7.- Que en Convenio Marco no se encuentran estos insumos de laboratorio.
- 8.- Solicitud Laboratorio del 03,06,2022.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de contar con stock de Insumos de Laboratorio para cubrir demanda derivada de las atenciones médicas a usuarios de APS de Retiro.

Artículo N°10 Letra j) cuando el costo de la evaluación de la oferta, desde el punto de vista financiero o de utilización de los recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 UTM mensuales.

DECRETO:

- 1.- **AUTORICÉSE**, La compra vía MERCADO PÚBLICO, al proveedor **FARMALATINA LTDA. Rut 79.728.570-6, de la ciudad de Santiago.**
- 2.- **EJECUTÉSE**, La adquisición de 5 CAJAS DE GLUCOSA LIQUIDA POR 24 BOTELLAS 296ML. Y 2 ROLLOS DE PARAFILM, por la cantidad de \$196.588.- (Ciento noventa y seis mil quinientos ochenta y ocho pesos).
- 3.- **IMPUTESE**, Dicho gasto al Presupuesto Vigente Subtítulo 22, Ítem 04, Asignación 004.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


RUBÉN ARIAS BARREDO
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL


BRYAN FUENTES ALEGRÍA
DIRECTOR CONTROL INTERNO



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por orden del Alcalde"



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- Encargado de Finanzas Salud Municipal
- Abastecimiento Farmacia Depto. Salud Municipal (2)

SECRETARÍA DE INTERIORES
ESTADO DE RETIRO

SECRETARÍA DE INTERIORES
ESTADO DE RETIRO

El presente documento tiene por objeto...

En consecuencia, se recomienda...

Se recomienda que...

CONSIDERACIONES

En virtud de lo anterior...

Se recomienda que...

CONCLUSIÓN

En consecuencia...

Se recomienda que...

En consecuencia...

Se recomienda que...



[Signature]

SECRETARÍA DE INTERIORES
ESTADO DE RETIRO



SECRETARÍA DE INTERIORES
ESTADO DE RETIRO

SECRETARÍA DE INTERIORES
ESTADO DE RETIRO

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
(ESPACIO)
7 JUN 2022
ORIGINA DE PARTES